

Guatemala de la Asunción, 30 de Diciembre del 2020

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

**Estimado Licenciado Prado:**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de diciembre del año 2020, según contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 4760-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 828-2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando el Documento Tributario Electrónico serie 44E28491 número 2879409446.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Capacidades Especiales; si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Capacidades Especiales.
- c) Asesorar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Asesorar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar asesoría a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- f) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas cuando se le sean requeridas.
- g) Brindar asesoría en las capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Asesorar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el Programa de Capacidades Especiales con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos del Departamento de Programación Sustantiva.
- j) Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.


**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se asesoró para la actividad de la Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
2. Se brindó asesoría en reuniones de trabajo de manera presenciales y virtuales con Autoridades Ministeriales con relación al tema de discapacidad.
3. Se asesoraron actividades externas solicitadas al Programa Capacidades Especiales bajo la temática de discapacidad en deporte y recreación.
4. Se asesoraron actividades internas, propias del Plan Operativo Anual (POA), así mismo la liquidación de actividades externas al programa.



José Fernando Morán Valenzuela

Vo.Bo.



Sofia Annajael Díaz Alecio  
Jefe de Programación Sustantiva a.i.  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala de la Asunción, 30 de Diciembre del 2020

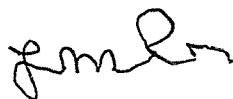
Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades** conforme a lo estipulado con el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 4760-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 828-2020, correspondiente al periodo 01 de septiembre al 31 de diciembre del presente año.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Capacidades Especiales; si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Capacidades Especiales.
- c) Asesorar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Asesorar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar asesoría a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- f) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas cuando se le sean requeridas.
- g) Brindar asesoría en las capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Asesorar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el Programa de Capacidades Especiales con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos del Departamento de Programación Sustantiva.
- j) Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.



José Fernando Morán Valenzuela

Vo.Bo.



Sofia Arriajael Diaz Alecio  
Jefe de Programación Sustantiva a.i.  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala de la Asunción, 30 de Diciembre del 2020

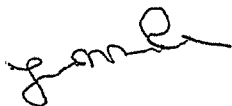
Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados** conforme a lo estipulado con el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 4760-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 828-2020, correspondiente al periodo 01 de septiembre al 31 de diciembre del presente año.


**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se asesoró al Programa Capacidades Especiales en el diseño y elaboración del material virtual para atender a todos los beneficiarios los cuales asisten a los diferentes Centros de Atención Permanente atendidos por dicho programa. Así mismo las actividades se organizaron con base a las guías metodológicas otorgadas por el MINEDUC tales como Curriculum Nacional Base (CNB) y la guía adaptada de Educación Física, las cuales fueron importantes para el diseño, elaboración y grabación de todo el material virtual dirigido a las personas con discapacidad.
2. Se asesoró al Programa Capacidades Especiales en las reuniones técnicas virtuales, relacionadas con la organización y desarrollo de las actividades a ejecutar en el estado de Calamidad.
3. Se asesoró al Programa Capacidades Especiales en reuniones virtuales para la evaluación de las estrategias adaptadas que se utilizaron para trabajar en los Centros de Atención Permanentes.
4. Se asesoró en la elaboración y distribución de material accesible para personas con discapacidad auditiva.
5. Se asesoró en la elaboración y distribución de material accesible para personas con discapacidad visual.
6. Se asesoró en las diferentes actividades realizadas en los Centros Deportivos.
7. Se asesoró en el embalaje de alimentos en el Parque Erick Bernabé Barrondo, por emergencia nacional de la tormenta tropical ETA.
8. Se asesoró en el trabajo logístico y administrativo interinstitucional para la actividad recreativa "Carrera Virtual A Paso de Campeones", realizada en el Consejo Nacional Para la Atención de Personas con Discapacidad (CONADI)
9. Se asesoró en logística y gestión de implementación para las diversas actividades externas recreativas y deportivas.
10. Se asesoró en la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.



José Fernando Morán Valenzuela

Vo.Bo.



Sofia Annajael Díaz Alecio  
Jefe de Programación Sustantiva a.i.  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes